



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

En la ciudad de Viedma existe un circuito de museos único en la Patagonia, se trata de una recorrida de 400 metros y 5 sedes donde se pueden conocer la antropología, los recursos hídricos, la historia de Gardel y la histórica presencia de los salesianos en la región.

Este "Circuito Histórico, Tecnológico y Cultural" está formado por los museos municipales: el salesiano "Cardenal Cagliero" (Rivadavia 34) y el gardeliano "Lisandro Segovia" (Rivadavia 58) que funcionan de martes a viernes de 9 a 13 y de 17 a 21 y sábado, domingos y feriados de 17 a 21; el tecnológico del agua y el suelo "Ingeniero Osvaldo Casamiquela" (Colón 498) que depende del Departamento Provincial de Aguas y atiende de lunes a viernes de 7 a 13, de martes a viernes de 17 a 21 y sábados, domingos y feriados de 17 a 21; el provincial antropológico "Gobernador Eugenio Tello" (San Martín 360) con apertura de lunes a viernes de 10 a 13 y de 17 a 20 y los sábados de 17 a 20; y por último, la Asociación Amigos de lo Nuestro (Rivadavia 130) habilitado los lunes, miércoles y viernes de 18.30 a 21.

A través de estos centros -municipales, provinciales y de una organización intermedia- se puede conocer cómo vivían los pueblos originarios de la región, la rica historia de los salesianos en la Patagonia, los recursos hídricos y la obra del canal Pomona-San Antonio Oeste, la vida de Carlos Gardel y un amplio recorrido por la ciudad del siglo pasado a través de fotos y documentos, como así también exposiciones artísticas, sin dudas la capital provincial ofrece así una gran alternativa para turistas y residentes.

Además, esta recorrida cultural permite apreciar la arquitectura y la decoración en la Manzana Histórica, la gran protagonista de la ciudad de Viedma que fue declarada Monumento Histórico Nacional. Allí, también es posible observar la catedral de Nuestra Señora de la Merced, construida en el año 1912 junto a lo que fue el obispado de Viedma; Además se puede conocer lo que fue el Vicariato Apostólico, una delegación del Vaticano en la Patagonia.

El circuito suma a su recorrida otros atractivos locales como la plaza San Martín, la catedral, el muelle de lanchas, la residencia de los gobernadores.

Cabe recordar que la capital provincial también cuenta con el circuito de turismo religioso que está relacionado a la vida del "Enfermero Santo" Artémides Zatti, el mismo fue creado en el 2020 y se declaró de interés turístico por esta Legislatura a través de la Declaración



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

113/2021. Este incluye el hospital, donde desarrolló su prolífica tarea, el Círculo Católico de Obreros y el complejo salesiano de la Capilla Don Bosco, ubicado en el bulevar Ituzaingó, lindero al Mausoleo de Don Zatti.

Por ello;

Autoría: Marcelo Szczygol.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés educativo, cultural, turístico e histórico el "Circuito de Museos de Viedma" formado por cinco museos -el museo salesiano "Cardenal Cagliero", el museo gardeliano "Lisandro Segovia", el museo tecnológico del agua y el suelo "Ingeniero Osvaldo Casamiquela", el museo antropológico "Gobernador Eugenio Tello" y la Asociación "Amigos de lo nuestro"- que se encuentran en un recorrido de 400 metros, formando un eje entre las calles San Martín y Rivadavia de la ciudad de Viedma, cuyo objeto es promover el turismo a través de la historia de nuestra región.

Artículo 2°.- De forma.